

0871-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las siete horas con cuarenta y tres minutos del cuatro de octubre de dos mil veinticuatro.

Proceso de conformación de estructuras del partido RENACER DEMOCRATICO en el cantón POCOCHI de la provincia LIMON.

En auto n.º 0662-DRPP-2024 de las trece horas con cuarenta y cuatro minutos del doce de septiembre de dos mil veinticuatro, este Departamento de Registro le indicó al partido RENACER DEMOCRÁTICO que, según las designaciones realizadas en la asamblea celebrada el día siete de setiembre del año dos mil veinticuatro la estructura del cantón POCOCHI, de la provincia de LIMÓN, se encontraba integrada de manera incompleta, ya que no era posible acreditar el nombramiento de Tiffany Arias Mighty, cédula de identidad nº 702490312, en los puestos de fiscal propietaria y delegada territorial propietaria, ya que la función de la fiscalía es incompatible con cualquier otro puesto en los órganos internos, por lo cual, para subsanar dicha inconsistencia, debía la señora Arias Mighty, indicar por escrito en cuál de los dos puestos deseaba ser acreditada y debería el partido político celebrar una nueva asamblea cantonal para designar el cargo que resultara vacante.

En fecha veintiuno de setiembre del año dos mil veinticuatro, el partido **RENACER DEMOCRÁTICO** celebró *-de manera presencial-* una nueva asamblea en el cantón de **POCOCHI** de la provincia de **LIMÓN**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para sesionar, designando a las señoras Shirley Patricia Badilla Rojas, cédula de identidad 503180572 como fiscal propietaria y Tiffany Arias Mighty, cédula de identidad 702490312 como delegada territorial propietaria.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido político queda integrada en **forma completa**, de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMON
CANTÓN POCOCHI

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
701880335	ALFONSO CUBILLO NAVARRO	PRESIDENTE PROPIETARIO
502770272	MARGOT DIAZ MAYORGA	SECRETARIO PROPIETARIO
601920796	JUAN JOHNNY CAMBRONERO BLANCO	TESORERO PROPIETARIO
701130347	ERIKA MARIA MIGHTY DIAZ	PRESIDENTE SUPLENTE
205280242	VICTOR CAMPOS SANDI	SECRETARIO SUPLENTE

603240570 ZEIDY ALVARADO VILLALOBOS TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
503180572	SHIRLEY PATRICIA BADILLA ROJAS	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
701880335	ALFONSO CUBILLO NAVARRO	TERRITORIAL PROPIETARIO
109090074	DANNY THOMAS ROMERO MORA	TERRITORIAL PROPIETARIO
502770272	MARGOT DIAZ MAYORGA	TERRITORIAL PROPIETARIO
601870489	OVIDIO ALVARADO ARIAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
702490312	TIFFANY ARIAS MIGHTY	TERRITORIAL PROPIETARIO
700560466	BERNAL SOLANO HERNANDEZ	TERRITORIAL SUPLENTE
701130347	ERIKA MARIA MIGHTY DIAZ	TERRITORIAL SUPLENTE
701570547	IRLEY SOTO MURILLO	TERRITORIAL SUPLENTE
601920796	JUAN JOHNNY CAMBRONERO BLANCO	TERRITORIAL SUPLENTE
702940936	OVIDIO JAFET ALVARADO ARIAS	TERRITORIAL SUPLENTE

De previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el numeral cuatro del del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/mch/cvt

C.: Exp. n.º , partido RENACER DEMOCRATICO

Ref., No.: 04330-04945-2024